



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0066-2026-UNAP

Iquitos, 22 de enero de 2026

### VISTO:

El Oficio N° 069-2026-SG-UNAP, presentado el 21 de enero de 2026, por el secretario general de la UNAP, sobre agradecimiento institucional por el apoyo brindado a un grupo de servidores del Archivo Regional de Loreto, para el desarrollo del curso taller “Conservación de Documentos y Elaboración de Cajas Archivísticas”, que se desarrolló del 10 al 13 de diciembre de 2025;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0123-2025-UNAP, de fecha 3 de febrero de 2025, se resuelve aprobar el Plan Anual de Trabajo Archivístico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) 2025, presentado por don Kadir Benzaquen Tuesta, secretario general de la UNAP, cuyo presupuesto consignado en las actividades operativas del Plan Operativo Institucional POI 2025;

Que, mediante oficio de visto don Khadir Benzaken Tuesta, secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita al rector el agradecimiento institucional a un grupo de servidores del Archivo Regional de Loreto, por el valioso apoyo brindado en el desarrollo del curso taller “Conservación de Documentos y Elaboración de Cajas Archivísticas”, que se realizó del 10 al 13 de diciembre de 2025; en las instalaciones de la Unidad de Biblioteca de la UNAP;

Que, durante el desarrollo del curso taller, los especialistas expusieron la importancia de la adecuada organización de la documentación y brindaron asistencia técnica especializada en materia de conservación documental y elaboración de unidades de archivamiento;

Que, el mencionado curso taller estuvo dirigido al personal administrativo encargado de la producción documental, así como al personal responsable de la custodia del fondo documental de nuestra universidad, con el propósito de fortalecer sus conocimientos básicos en las oficinas administrativas; asimismo permitió desarrollar habilidades prácticas relacionadas con el encuadernamiento, la elaboración de unidades de archivamiento y la organización del material documental, a fin de asegurar su adecuada preservación y resguardo;

Que, es atribución del rector (e) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, y a solicitud del secretario general de la UNAP, se emite el presente acto resolutivo; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, y sus modificatorias;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Expressar el agradecimiento institucional por el valioso apoyo brindado en el desarrollo del curso taller “Conservación de Documentos y Elaboración de Cajas Archivísticas”, que se realizó del 10 al 13 de diciembre de 2025, en las instalaciones de la Unidad de Biblioteca de la UNAP, a los **servidores del Archivo Regional de Loreto**, de acuerdo a la siguiente relación:

#### Nombres y apellidos

- Rider Panduro Iglesias  
Director del Archivo Regional de Loreto
- Virgil Vela Ruiz  
Jefe (e) del Archivo Intermedio de la Dirección del Archivo Regional de Loreto



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0066-2026-UNAP

- **Elí Chavarri Tello**  
Asistente administrativo
- **Edgar Manuel Ferreira Vela**  
Técnico Administrativo
- **Rómulo Segundo Fonseca Perdomo**  
Apoyo operativo
- **Tito Rodríguez Gutiérrez**  
Locador

Regístrese, comuníquese y archívese.



Juan de Dios Jara Ibarra  
RECTOR (e)



Kadhir Benzaquehn-Tuesta  
SECRETARIO GENERAL



Dist: R,VRAC,VRINV,DGA,OPP,Int.(6),SG,Archivo(2)  
mpc.